

Vuelta al cole 

# ¡VACUNAME A TIEMPO!

## CALENDARIO NACIONAL DE VACUNACIÓN

2022



VACUNAS	MESES DE EDAD											AÑOS DE EDAD			ETAPAS			Personal de salud
	Al Nacer	2	3	4	5	6	12	15	15-18	18	24	5 Ingreso escolar	11	A partir de 15	Adultos	Persona gestante	Puerperio	
BCG (1)	Única dosis (A)																	
Hepatitis B	Dosis neonatal (B)													Iniciar o completar esquema (C)				
Neumococo Conjugada 13 valente (2)		1º Dosis		2º Dosis			Refuerzo								Esquema secuencial PCV13+PPV23(Q)			
Quíntuple o Pentavalente (3)		1º Dosis		2º Dosis		3º Dosis			1º Refuerzo									
IPV (4)		1º Dosis		2º Dosis		3º Dosis						1º Refuerzo						
Rotavirus		1º Dosis (D)		2º Dosis (E)														
Meningococo ACYW			1º Dosis		2º Dosis			Refuerzo					Única Dosis					
Antigripal						Dosis Anual (F)					Dosis Anual (G)			Una Dosis (H)	Una Dosis (I)	Dosis anual		
Hepatitis A						Única Dosis												
Triple Viral (5)						1º Dosis						2º Dosis	Iniciar o Completar Esquema (J)				Iniciar o Completar Esquema (J)	
Varicela							1º Dosis					2º Dosis						
Triple Bacteriana Celular (6)												2º Refuerzo						
Triple Bacteriana Acelular (7)													Refuerzo		Una Dosis (K)		Una Dosis (L)	
Virus Papiloma Humano													Dos Dosis (M)					
Doble Bacteriana (8)														Refuerzo cada 10 años				
ZONAS DE RIESGO	Fiebre Amarilla (*)								1º Dosis (N)				Refuerzo (O)					
	Fiebre Hemorrágica Argentina													Única Dosis (P)				

(1) Previene la tuberculosis.  
 (2) Previene meningitis, neumonía y sepsis por neumococo.  
 (3) DTP-HB-Hib: previene Difteria, Tétanos, Tos Convulsa, Hepatitis B, Haemophilus Influenzae B.  
 (4) Vacuna antipoliomielítica inactivada tipo Salk.  
 (5) Previene sarampión, rubéola y paperas.  
 (6) DTP previene difteria, tétanos y tos convulsa.  
 (7) dTpa previene difteria, tétanos y tos convulsa.  
 (8) dT previene difteria y tétanos.

(A) Antes de egresar de la maternidad.  
 (B) En las primeras 12 horas de vida.  
 (C) Vacunación Universal. Si no hubiera recibido el esquema completo, deberá completarlo. En caso de tener que iniciar: aplicar 1º dosis, 2º dosis al mes de la primera y 3º dosis a los seis meses de la primera.  
 (D) La 1º dosis debe administrarse antes de las catorce semanas y seis días o tres meses y medio de vida.  
 (E) La 2º dosis debe administrarse antes de las veinticuatro semanas o los seis meses de vida.  
 (F) Deberán recibir en la primovacación 2 dosis de la vacuna separadas al menos por cuatro semanas.  
 (G) Recomendada a personas con factores de riesgo y adultos de 65 años o más.

(H) En cada embarazo deberán recibir la vacuna antigripal en cualquier trimestre de la gestación.  
 (I) Puérperas deberán recibir vacuna antigripal si no la hubiesen recibido durante el embarazo, antes del egreso de la maternidad y hasta un máximo de diez días después del parto.  
 (J) Si no hubiera recibido dos dosis de triple viral o una dosis de triple viral + 1 dosis de doble viral, después del año de vida para los nacidos después de 1965.  
 (K) Aplicar dTpa en cada embarazo independientemente del tiempo transcurrido desde la dosis previa. Aplicar a partir de la semana 20 de gestación.  
 (L) Personal de salud que asista menores de 12 meses. Revacunar cada 5 años.  
 (M) Varones y mujeres deben recibir 2 dosis separadas por un intervalo mínimo de 6 meses.

(N) Residentes en zonas de riesgo.  
 (O) Residentes en zona de riesgo, si la primera dosis la recibió antes de los 2 años.  
 (P) Residentes y/o trabajadores con riesgo ocupacional en zona de riesgo y que no hayan recibido anteriormente la vacuna.  
 (Q) Se recomienda la vacunación secuencial con PCV13+PPV23 para adultos mayores de 65 años y adultos entre 18 y 65 años con factores de riesgo\*.  
 (\*) Toda persona entre 2 y 59 años residente en zona de riesgo debe recibir 1 dosis (consultar previamente con el equipo de salud las contraindicaciones para esta vacuna).